GANADERÍA Y RURALIDAD

Construyendo conocimiento colectivo
Generando competencias para el desarrollo rural

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DGDR Dirección General de DESARROLLO RURAL

Juntos,
por un desarrollo
con todos
y para todos

PLAN AGROPECUARIO

¿Qué es el Proyecto Ganadería y Ruralidad?

Es un proyecto de aprendizaje participativo implementado por el Instituto Plan Agropecuario en conjunto con la DGDR/MGAP y tiene el objetivo de construir conocimiento para el desarrollo sostenible (económico-productivo, ambiental y social-organizacional) de la comunidad local, enfocándose fundamentalmente en la producción ganadera.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar productores ganaderos y todas las personas vinculadas de una u otra forma a la ganadería, por ejemplo asalariados rurales, proveedores de servicios, maestros rurales, técnicos, ambientalistas, comerciantes, etc.

¿Cómo se participa?

El IPA y la DGDR realizarán un llamado a la conformación de grupos de al menos 10 integrantes que propongan temas de interés para generar diálogo y conocimiento. Necesariamente los temas deberán estar relacionados las tres dimensiones del desarrollo sostenible; económico-productivo; ambiental y social.

¿Qué temas se pueden proponer en el área económica/productiva?

A modo de ejemplo destacamos:

Gestión de pasturas y animales: Uso eficaz del campo natural; manejo de pasturas sembradas; suplementación; manejo de las distintas actividades: cría, recría, invernada; infraestructura; organización del trabajo; suministro de agua, etc.

Gestión y análisis de información: Evaluación económica financiera de explotaciones o de actividades.

Manejos y rubros no convencionales: Riego en predios ganaderos, producción de semillas de plantas forrajeras, etc.)

¿Qué temas se pueden proponer en el área social?

A modo de ejemplo destacamos:

Integración generacional, género y juventud, facilitación de grupos, liderazgo, etc.

¿Qué temas se pueden proponer en el área ambiental?

A modo de ejemplo destacamos:

Cuidado del agua, uso y manejo de suelos, fenómenos de variabilidad climática, gases de efecto invernadero, etc.

¿Qué actividades puede desarrollar mi proyecto?

Podrán adoptar las siguientes modalidades:

- **Interacción interna de los integrantes del grupo.** Realización de talleres, presentaciones, charlas, visitas a predios entre los integrantes, etc.
- **Interacción con agentes externos al grupo con notorias competencias en el tema.** Pueden ser técnicos de instituciones vinculadas al desarrollo rural y técnicos vinculados a otras instituciones, productores no integrantes del grupo, docentes, extensionistas, expertos en temáticas que el grupo crea interesantes.
- **Estudios de caso.** Análisis colectivo de alguna situación que el grupo entienda que es importante para aprender. Puede o no contar con el aporte de expertos externos.
- **Seguimientos.** Seguimiento colectivo de la evolución de alguna(s) variable(s) en alguna situación problemática que el grupo entienda que sirve para aprender. Puede o no contar con el aporte de expertos externos.

¿Con qué te apoyamos?

Ambas instituciones, a través de sus técnicos territoriales brindarán apoyo para la construcción del plan de acción, seguimiento y ejecución. Facilitando los procesos de aprendizaje y las articulaciones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Requisitos para presentarse al llamado

- Completar el formulario de inscripción disponible en la páginas institucionales.
- Disponibilidad de los integrantes del grupo para intercambio y consultas con el técnico del IPA o DGDR.
- Creación de un reglamento interno (en caso de no tenerlo).
- Incluir un mínimo de 10 participantes.
- Indicar en forma precisa los temas a trabajar en cada una de las tres dimensiones (económica/productiva; social y ambiental).
- Proponer temas vinculados a la actividad ganadera.

Serán ponderados los grupos que:

- promuevan la heterogeneidad del grupo, dada por la presencia de personas con diferente actividad, género, edad, etc.
- acredite el interés por el proyecto, en función de los antecedentes y trayectoria de los participantes.
- estén vinculados a las Mesas de Desarrollo Rural del MGAP.
- sean auspiciados o apoyados por diversas organizaciones (sociedad de fomento, cooperativas, ONG, etc.).

Cronograma

Inscripciones: **1 al 30 de setiembre**
Evaluación de propuestas: **del 1 al 15 de octubre**
Formulación del plan de acción: **del 16 octubre 2017 a marzo 2018**
Ejecución de actividades: **marzo 2018 a octubre 2019**
Evaluación y difusión de resultados: **noviembre de 2019 a marzo de 2020**

Por más información y/o consultas:

Técnicos territoriales del IPA y Oficinas departamentales del MGAP-DGDR
comunicaciones@planagropecuario.org.uy
consultasdgdr@mgap.gub.uy

Inscripciones en

www.planagropecuario.org.uy
www.mgap.gub.uy/desarrollorural/